ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
20 DIC 2018

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56515

COPIA

3

AEROMONT S.R.L.
80029080-1
Aeropuerto Silvio Pettirossi - DECSA , - Hangar DECSA
LUQUE
21 645643

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1112	Dpto. de Mantenimiento de Vehiculos	17002 244	2018	04298	I.85/2018 003418	PCD 6292/2018 000066	003011	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000166	1	UN	SERVICIO DE REPARACION DE AERONAVE BEECHCRAFT MODELO KING - AIR E90 IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD N° 6292/2018, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo N° 1 y demás documentos partes del Concurso. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES: Se hará en el hangar del Proveedor, ubicado en la zona del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Ciudad de Luque, en coordinación con el Departamento de Mantenimiento de Vehiculos, Unidad Administradora del Contrato. LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO ES: El Departamento de Mantenimiento de Vehiculos. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones. PLAN DE ENTREGAS: Diez (10) dias calendario, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaranies, dentro de los sesenta (60) dias calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en el Contrato, descontando el monto de las multas, si las hubiere.	118.540.800,00	118.540.800,00
					TRANSPORTE:	118.540.800,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

AEROMONT S.R.L.
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

·ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
20 DIC 2018

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56515

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	118.540.800,00
				NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3439/07 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".		
				GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, plazo de entrega, plazo de pago y plazo de liberación de la Garantia de Cumplimiento, más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Articulo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantia Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.		
				En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas extendiendo el periodo de validez de la Garantia de Fiel Cumplimiento del Contrato. La falta de constitución y entrega oportuna de la prórroga de la garantia será causal de ejecución de la Garantia de Fiel Cumplimiento del Contrato y recisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor o Contratista y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		
				MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo establecido en el Plan de Entregas y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) mensual(es) presentada(s) en ANDE.		
				El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.		
				La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.		
					TRANSPORTE:	118.540.800,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

AEROMONT S.R.L.
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
20 DIC 2018

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56515

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).	TRANSPORTE:	118.540.800,00
				/gg		
				AEROMONT S.R.L. JOSÉ C. MONTAÑA CORONEL REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 715.317		
				CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS GUARANIES	Total de la Or :	118.540.800,00

AEROMONT S.R.L
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

AEROMONT S.R.L
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

20 DIC 2018

Lista de Precios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	73161607-001	Servicio de Reparación de Aeronave Beechcraft Modelo King Air E90					
1.1	73161607-001	Limpieza y chequeo de componentes de tanque de combustible	Unidad	1	Unidad	10.556.000	10.556.000
1.2	73161607-001	Cambio de instrumentos de medición de caudal de combustible	Unidad	1	Unidad	6.076.000	6.076.000
1.3	73161607-001	Probetas de cantidad de combustible (Fuel quantity Probe OVH)	Unidad	3	Unidad	22.288.000	66.864.000
1.4	73161607-001	Transductor de caudal de combustible (Fuel flow transmitter OVH)	Unidad	1	Unidad	35.044.800	35.044.800
						Precio Total ₲. : (IVA Incluido)	**118.540.800**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Departamento de Compras

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

AEROMON S.R.L.
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI